

# La guerra de las drogas y los recursos naturales

IBÁN DE REMENTERÍA

**La «guerra de las drogas» en Colombia y la región andino-amazónica debe ser vista como un conflicto por el uso alternativo, lícito o ilícito, de los recursos naturales. Este conflicto ha sido llevado a su máxima expresión, la eventual resolución por las armas, debido a la presión internacional y a la incapacidad interna para mediar entre los intereses encontrados y resolver los antagonismos. En este artículo se analizan los cambios en la política económica y agrícola que derivaron en la mayor complejización de la cuestión de las drogas.**

Los conflictos causados por distintos sectores sociales o grupos de interés económico para acceder al uso de los recursos naturales o conservar los derechos de su usufructo, han ido adquiriendo cada vez más importancia en el conjunto de los conflictos sociales y políticos de la sociedad contemporánea. La baja capacidad pública, administrativa o judicial, para mediar y resolverlos, ha generado escaladas de violencia que afectan gravemente la gobernabilidad de muchos Estados y amenazan la seguridad internacional.

En América Latina, los conflictos planteados por las diversas etnias desde México hasta el sur de Chile tienen origen en el reclamo de eminentes derechos sobre los recursos naturales de territorios ancestrales. En México, el conflicto indígena de Chiapas es una disputa sin fin, y a veces la protección del medio ambiente natural genera choques con las etnias locales, como es el caso de la protección de la biósfera de Montes Azules en Chiapas. En Colombia, los U'wa y Emberá reclaman que sus territorios no sean contaminados por la exploración y explotación petroleras. Lo mismo ocurre entre las etnias locales de la Amazonia del Ecuador y el Perú y las empresas petroleras transnacionales. En Guatemala ha terminado una guerra civil que fue a la vez etnocidio y conflicto interétnico. En Brasil se repiten las movilizaciones de los Sin Tierra y los etnocidios de las comunidades indígenas amazónicas. En Bo-

---

IBÁN DE REMENTERÍA: economista peruano, consultor internacional y especialista en economía agraria; autor, entre otros libros y artículos especializados, de *Las drogas en Chile*, FCE, Santiago (en prensa) y *La guerra de las drogas en Colombia y la región andino-amazónica: cultivos ilícitos y desarrollo alternativo*, Planeta, Bogotá, 2001.

**Palabras clave:** políticas agrícolas, recursos naturales, guerra contra las drogas, Colombia.

livia se reiteran las matanzas interétnicas entre las comunidades qaqachaca y laime de Potosí. En Chile tenemos los conflictos de los mapuches o de los pehuenches por el uso alternativo de sus tierras, ya sea para actividades tradicionales o por parte de la industria forestal o hidroeléctrica. Todos estos casos son otros tantos ejemplos de conflictos sociales por el acceso o conservación de los derechos de uso sobre los recursos naturales.

Las cuestiones de medio ambiente y ecología, poblaciones sin tierra e indígenas, drogas, crimen organizado y terrorismo, son temas recurrentes en las reuniones de los altos mandos militares del hemisferio. De hecho, el conflicto social por los recursos naturales es un asunto que ya está militarizado, en particular para los gobiernos de Colombia y de Estados Unidos.

La seguridad jurídica del derecho de propiedad va adquiriendo una excepcionalidad étnica que se remonta a la época de la Conquista. Resulta claro que los derechos sobre la tierra y los recursos naturales de quienes los poseen ancestralmente y cuentan con la propiedad eminente de las mismas, incluso si tienen la titularidad legal, son considerados, tratados y resueltos judicialmente como de inferior jerarquía respecto de los derechos colectivos de la sociedad representados por el Estado, que los expropia y luego transfiere en propiedad privada de mayor jerarquía a quienes poseen el capital y la tecnología.

Con el Plan Colombia (PC) y la Iniciativa Regional Andina (IRA)<sup>1</sup> el desarrollo alternativo y la crisis agrícola a la cual responde se han convertido en los nuevos actores de la guerra, más políticos y diplomáticos que militares, pero actores al fin. La guerra de las drogas es una guerra por el uso alternativo de los recursos naturales. Los contendientes se confrontan con la finalidad de emplear los recursos naturales, humanos y de capital tanto de Colombia como de la región andino-amazónica, ya sea con el fin de producir drogas u otros productos agrícolas y pecuarios legales para el mercado interno o internacional.

Que las actividades agropecuarias, agroindustriales o agrocomerciales sean alternativas o diferentes a la producción y el procesamiento de drogas no cambia para nada las características del conflicto: el uso alternativo de esos recursos en actividades lícitas o ilícitas. Además, el eje del conflicto son los recursos naturales, ya que los recursos humanos y los capitales necesarios para explotarlos están disponibles en los mercados de trabajo y los mercados de capital; en cambio los naturales son únicos y no se pueden ni adquirir ni producir en otra parte. Esta peculiaridad de los recursos naturales es el origen del conflicto, del empleo de la guerra para definir por medio del uso de la violencia el derecho de acceso a esos bienes.

---

1. La Iniciativa Regional Andina es un plan de EEUU para compensar a los países vecinos de Colombia, o articulados al circuito internacional de la cocaína, que se verán afectados por el Plan Colombia. Estos países son Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela; de los 700 millones de dólares previstos para el primer año, Colombia se beneficiará con 400.

Si bien puede afirmarse que ni el PC ni el IRA ni la política antidrogas de EEUU tienen por objetivo apropiarse de los recursos naturales de Colombia y la región andino-amazónica, para que no se vean subordinados a los intereses del narcotráfico, necesariamente deben disputárselos por medio de la violencia, tanto contra el narcotráfico como a las organizaciones subversivas y paramilitares con las cuales aquellos acuerdan los controles territoriales y de la producción de los cultivos ilícitos y sus derivados.

### **Agricultura y protección económica**

Como ya hemos visto antes<sup>2</sup> y ahora en profundidad con otros trabajos<sup>3</sup>, las diversas medidas de protección a la agricultura que han venido aplicando los países desarrollados de la OCDE<sup>4</sup> desde la posguerra, tienen un equivalente de subsidio al productor que en 1992 llegaron a 50% con un crecimiento de 39% en el decenio anterior. Si tomamos los cereales, base alimentaria de la humanidad, los subsidios al productor de la OCDE en los años 90 para el trigo, maíz y arroz fueron de 45%, 38% y 85% respectivamente. Esta privilegiada condición para competir hace que EEUU, Canadá, Australia y la Unión Europea generen 90% de las exportaciones netas de cereales al mercado mundial. Las medidas de protección a la agricultura mantenidas por los países de la OCDE durante el pasado decenio han hecho que en el mercado mundial los precios para el conjunto de los productos agrícolas cayeran 54%, los precios de los alimentos 58%, y los cereales 33%. En cambio, los precios de la madera subieron 30% ya que su explotación está controlada por los países desarrollados.

La principal causa de la caída de los precios agrícolas son las diversas medidas de protección a la agricultura que han venido aplicando el conjunto de los países desarrollados, con un equivalente de subsidio al productor que ha llegado a 50%, reflejando un crecimiento de 40% durante el pasado decenio. Muchos se forjaron sinceras expectativas sobre los resultados del fin de la Ronda Uruguay del GATT y la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1993. Sin embargo, los subsidios a la producción agrícola de los miembros de la OMC se han mantenido y los precios agrícolas internacionales, después de un repunte momentáneo entre 1993-1995, nuevamente están a la baja. Como lo muestra el cuadro 1, todo sigue igual.

En 1998 el monto total de los subsidios a la agricultura de los países de la OCDE se estimó en 362.000 millones de dólares. Si bien la cifra representa apenas 1,4% del PIB de estos países, resulta 102% mayor que los 179.000

2. Ibán de Rementería: «Depredación, subsidios y cultivos ilícitos: la lógica perversa» en *Qué Hacer* N° 77, Lima, 1992 (y *Nueva Sociedad* N° 122, Caracas, 1992); «La crisis agrícola y los cultivos ilícitos de drogas naturales en *Debate Agrario* N° 22, 10/1995, Lima; «The Drugs Trade and the Environment» en *Narcotics and Development*, Discussion Paper N° 7, CIIR Briefing, Londres, 1/1995.

3. Ibán de Rementería: *La guerra de las drogas en Colombia y la región andino-amazónica: cultivos ilícitos y desarrollo alternativo*, Planeta, Bogotá, 2001.

4. OCDE: *Politiques, marchés et échanges agricoles dans les pays de l'OCDE*, 1999.

Cuadro 1

**Países de la OCDE**  
**Evolución del equivalente de subsidio al productor (ESP)**  
**para todos los productos agropecuarios**  
**(en %, subsidio total y participación en PIB) 1989-1999**

<b>Años</b>	<b>1986-1988</b>	<b>1998-2000</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
ESP	39%	35%	34%	37%
Participación en PIB	2,2%	1,3%	1,4%	1,4%
Total en millones de dólares	298.480	340.544	339.065	355.927

**Fuente:** OCDE 2000.

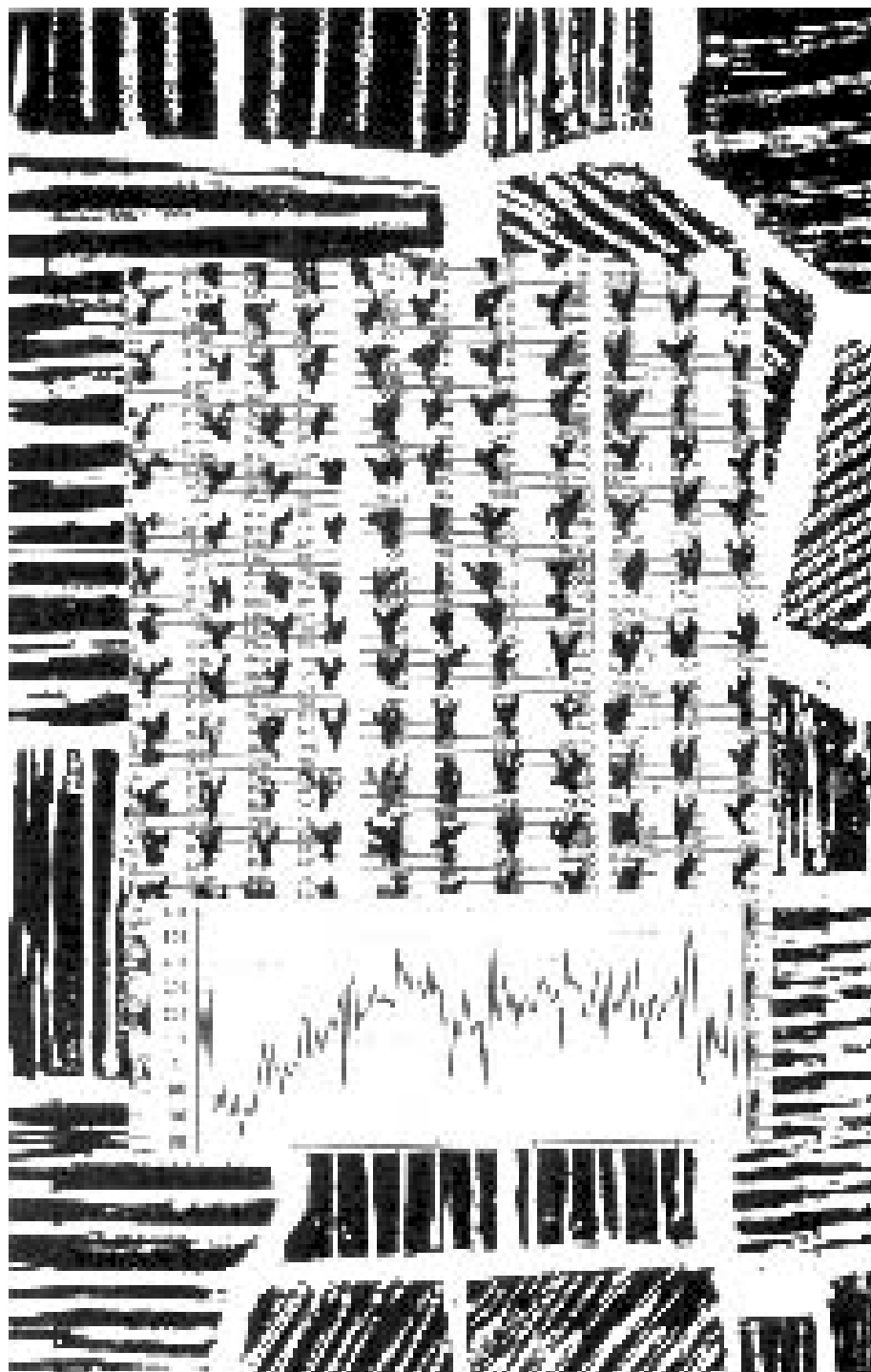
millones gastados en subsidios durante 1994, año de inicio de la OMC. Para 1998 el subsidio directo a los productores agrícolas de la OCDE se incrementó 37% con respecto al año anterior y para 1997 se había incrementado 32%. Los productores en general fueron remunerados en promedio con precios 59% por encima de los precios internacionales. Algunos productos como arroz, leche y azúcar tuvieron precios al productor 80% superiores a los precios del mercado internacional<sup>5</sup>.

Los productores agrícolas que no pertenecen a la OCDE, es decir los países pobres, ante la caída de los precios en el mercado agrícola internacional tienen como respuestas posibles, para sostenerse en el mercado, la minimización de los costos y de la retribución a los factores de la producción: salarios e intereses. En la agricultura y la ganadería la manera de minimizar costos consiste en emplear parcialmente, o dejar de emplear, la tecnología disponible, ahorrando en fertilizantes que aumentan los rendimientos y pesticidas que los protegen, ahorrando en trabajo para su empleo y otras labores culturales –deshierbos, podas, etc.– y usando variedades genéticas baratas, ni productivas ni resistentes.

A manera de ejemplo, la diferencia entre el pleno empleo y el empleo parcial de la tecnología agronómica es clara al comparar rendimientos agrícolas en el pasado decenio. Así, mientras Francia usaba 312 Kg de fertilizante y 5 de pesticidas por ha/año, obteniendo 6.100 Kg de cereales y 33.000 de tubérculos, el Perú en cambio con 54 Kg de fertilizantes y 0,7 de pesticidas, solo obtenía 2.500 Kg de cereales y 8.300 de tubérculos. En términos de impacto en el medio ambiente, lo anterior indica que el Perú necesitaba utilizar 2,4 veces más tierra y agua para producir cereales y 4 veces más para producir tantos tubérculos como Francia<sup>6</sup>.

5. *Ibíd.*

6. Ibán de Rementería: *La guerra de las drogas...*, cit.



Al minimizar la retribución al capital y al trabajo, de acuerdo con las leyes del mercado de factores, el primero desaparece de la actividad agrícola, en tanto que los salarios ya no cubren las necesidades de los trabajadores: esto es la pobreza. Pero aceptar la pobreza es ahora la condición para sobrevivir en el mercado.

### El impacto de la protección

Veamos ahora los impactos de la protección agrícola de los países desarrollados en América Latina y el Caribe, así como en los países más comprometidos con la producción de drogas en la región andino-amazónica: Bolivia, Colombia y Perú. Para el análisis comparativo que aquí se quiere exponer entre los usos lícitos e ilícitos de los recursos naturales, se mostrará la evolución de la producción y comercio de cereales en América Latina y los países cacaeros de la región andino-amazónica. En el caso que nos ocupa el maíz y la coca compiten por los mismos suelos y climas; este cereal es el más importante de la región.

Cuadro 2

#### Producción y comercio de cereales en Bolivia, Colombia, Perú y América Latina (1990-2000)

Países	1990	1995	2000	%
<i>Bolivia</i>				
Superficie has	587.498	692.038	776.388	32,2
Producción tm	788.128	1.096.447	1.157.078	46,8
Rendimiento kg x ha	13.415	15.844	16.191	20,7
Importaciones tm	234.433	357.182	134.441	-42,7
Importaciones 1.000 dólares	46.991	85.357	41.726	-11,2
<i>Colombia</i>				
Superficie has	1.742.800	1.299.245	1.102.961	-36,7
Producción tm	4.314.100	3.435.137	3.362.242	-22,1
Rendimiento kg x ha	24.754	26.439	30.484	23,1
Importaciones tm	880.326	2.505.975	3.093.697	251,4
Importaciones 1.000 dólares	134.039	451.327	406.355	203,2
<i>Perú</i>				
Superficie has	683.715	808.160	1.154.079	68,8
Producción tm	1.778.458	2.135.354	3.313.296	86,3
Rendimiento kg x ha	26.012	26.422	28.709	10,4
Importaciones tm	1.642.518	2.461.286	2.555.680	55,6
Importaciones 1.000 dólares	372.540	517.887	373.340	0,2
<i>América Latina</i>				
Superficie has	47.409.566	48.593.078	49.670.778	4,8
Producción tm	99.021.897	123.902.967	138.613.613	40,0
Rendimiento kg x ha	20.886	25.498	27.906	33,6
Importaciones tm	21.542.986	30.721.298	40.687.510	88,9
Importaciones 1.000 dólares	3.549.147	5.682.598	5.562.856	56,7

Fuente: FAO 2001.

Como se puede ver en el cuadro 2, si bien en toda América Latina la producción agraria creció 40% casi sin aumentar la superficie cultivada, con un aumento de 20% en los rendimientos, las importaciones agrícolas se elevaron 90% durante el decenio pasado, lo que indica la baja vocación cerealera de la región. El caso más dramático es el de Colombia, allí el presidente Gaviria (1991-1995) –actual secretario general de la OEA– impuso como uno de los ejes de su política modernizadora la «apertura económica», en el sector agrícola. Esto causó 250% de aumento en el volumen de las importaciones de cereales y más de 200% en los recursos necesarios para su adquisición en el mercado internacional, lo cual estuvo acompañado con una caída de 37% de la superficie cultivada y de 22% en el volumen de la producción cerealera. Por su parte, en Bolivia la producción cerealera creció casi 50% y las importaciones del sector disminuyeron en 43%, lo cual muestra la ventaja comparativa de pertenecer a la cuenca del Plata. En el Perú tanto la producción cerealera creció en 86% como las importaciones aumentaron en 56% entre 1990 y 2000.

Es por eso que dos respetados intelectuales y connotados altos funcionarios colombianos, José Antonio Ocampo –actual secretario ejecutivo de la Cepal– y Santiago Perry, expresaban su perplejidad ante lo que había acontecido con la agricultura en tiempos de la globalización:

La necesidad de analizar en profundidad lo sucedido [la apertura y la culminación de la Ronda Uruguay del GATT] se hizo más evidente cuando se constató que el sector más afectado con el cambio de modelo de desarrollo fue el agropecuario, lo que dejó perplejos a quienes auguraban que este iba a ser el más beneficiado con tal modificación por cuanto ella iba a corregir el sesgo antiagrario del anterior modelo e iba a favorecer a los renglones con ventajas comparativas para exportar, muchos de los cuales se presumía formaban parte del sector. La sorpresa fue aún mayor cuando se conoció, a veces un tanto tarde, que una situación similar había afrontado, o estaba afrontando, el agro de otros países latinoamericanos, incluido el de naciones con innegables ventajas, como Argentina y Brasil, y el de países que habían liderado la adopción del nuevo modelo de desarrollo, tales como Chile.<sup>7</sup>

El Banco Mundial en su informe «Mercados mundiales de productos básicos»<sup>8</sup> afirma: «Dado que estamos experimentando una ruptura estructural en los precios de las materias primas –debido a los avances de la tecnología y a un comercio más libre– no prevemos que los precios se recuperen completamente desde los actuales niveles bajos». En los hechos, durante los últimos dos años los precios de las materias primas han caído 50% y está previsto que los precios de los productos agrícolas para este año caigan 5% más. El informe reconoce que el suministro internacional de productos básicos crece mientras su precios siguen a la baja, lo cual a su vez es la principal causa de su deterioro.

La situación es tal que en Chile, paradigma de posmodernidad, apertura, globalización, etc., las barreras arancelarias a las importaciones de cereales

7. José A. Ocampo y Santiago Perry: *El giro de la política agropecuaria*, TM Editores / Fonade / DNP, Bogotá, 1995, p. xii.

8. *El Mercurio*, 4/2/99, Santiago, p. B1.

han llegado a 70% del valor importador, para proteger esta actividad agrícola, pese a que la sequía hizo caer la producción de trigo en 70% y elevó las importaciones en un 233%<sup>9</sup>. Bien se podría afirmar que lo anterior es consecuencia de la crisis asiática, o de la crisis general, pero bien sabemos que las crisis de coyuntura, sean estas financieras o naturales, lo que hacen es poner de manifiesto la crisis estructural existente en la economía mundial. He ahí el valor hermenéutico de la globalización.

Ese singular hecho económico —el derrumbe de los mercados agrícolas— fue explicado por el BM así: «El efecto conjunto de estos factores [tecnología y libre mercado] puede haber provocado una ruptura estructural en los niveles de precios de los productos básicos a medida que los costos de producción han disminuido». Pero, lo que hay aquí y ahora es un proceso de *campesinización* de la empresa agrícola, consistente en el aumento de la producción ante la caída de los precios y la disminución del empleo de tecnología ante el aumento de los costos. Esta inhibición tecnológica de la agricultura regional es perfectamente detectable y tiene causas económicas y no culturales, como siempre se afirma.

La tecnología agrícola empleada en los países desarrollados solo ha sido posible gracias al sistema de subsidios. Dicho con mayor precisión, tales tecnologías han podido ser empleadas merced a los subsidios agrícolas y, por lo tanto, ser desarrolladas en virtud de aquéllos. Es necesario tener presente que los subsidios no subsidian solo las actividades productivas y comerciales que proveen —como alimentos y bebidas, textiles y vestuario, medicamentos y cosméticos, etc.—, sino que además aseguran la demanda de insumos, equipos, tecnologías agrícolas y, claro está, mucho crédito. A diferencia de la industria y los servicios, cuyos medios de producción fundamentales son los equipos, el trabajo y la energía, la actividad agrícola reposa principalmente en la naturaleza, es decir, suelo, clima y variedades vegetales y animales domesticadas y, por supuesto, el trabajo.

En otro texto, analizando esta nueva coyuntura de la economía regional me permití afirmar:

Dadas las actuales condiciones del mercado agrícola mundial, es decir, precios por debajo de los costos de producción, los productos agrícolas solo se pueden sostener en él a condición de minimizar el empleo de la tecnología, y por lo tanto «externalizando» los costos de uso en los recursos naturales, así como a condición de retribuir el trabajo por debajo del costo de las necesidades de sus agentes, sean éstos trabajadores asalariados, jornaleros, o por cuenta propia, o sean campesinos. Depredación de los recursos naturales y pobreza rural son los resultados del actual mercado agrícola mundial. Para decirlo en el lenguaje ecológico-económico, mientras que la agricultura subsidiada de los países desarrollados externaliza sus costos en la sociedad vía el presupuesto público al cual aportan los contribuyentes, la agricultura descapitalizada y no tecnificada de los países en desarrollo externaliza sus costos en la pobreza rural y en la depredación de los recursos naturales, o en las futuras generaciones como se dice ahora, ya que ellas deberán asumir los costos de su carencia. En las actuales condiciones de crisis agrícola mundial los cultivos ilícitos de drogas son promisorios ya que no tienen

9. *El Mercurio*, 26/3/99, Santiago, p. B7.



que competir con producciones subsidiadas y cuentan con una demanda constante y sonante. Además, en los países que demandan sus derivados la competencia de los psicofármacos está controlada por las autoridades públicas.<sup>10</sup>

La depredación de los recursos naturales renovables, así como los usos ilícitos del suelo y del clima son las respuestas económicamente racionales de los agricultores empresariales y los campesinos a los contextos de los mercados internacionales, nacionales, regionales y locales que imponen las políticas agrícolas de los países desarrollados.

### Evolución de los cultivos de coca entre 1990 y 1997

Veamos la simetría de las crisis entre la producción lícita e ilícita de productos agrícolas en el empleo de los recursos naturales de la región andino-amazónica. En los cuadros 3, 4 y 5 se ve cómo han evolucionado los cultivos de coca en los tres países productores entre 1990 y 1997, tanto en área cultivada como en rendimiento y producción.

La crisis de la producción cocalera se ha manifestado como una disminución general del área cultivada, más bien del área cosechada, un estancamiento en los rendimientos y una caída en el volumen de producción de hoja de coca

Cuadro 3

#### Hectáreas dedicadas al cultivo de coca (1990-1997)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Variación
Bolivia	50.300	47.900	45.500	47.200	48.100	48.600	48.100	45.800	-8,9%
Colombia	40.100	37.500	37.100	39.700	45.000	50.900	67.200	79.500	99,8%
Perú	121.300	120.800	129.800	108.800	108.600	115.300	94.400	68.800	-43,3%
<b>Total</b>	<b>211.700</b>	<b>206.200</b>	<b>211.700</b>	<b>195.700</b>	<b>201.700</b>	<b>214.800</b>	<b>209.700</b>	<b>194.100</b>	<b>-8,3%</b>

Fuente: Departamento de Estado de EEUU.

Cuadro 4

#### Cultivos de coca. Rendimiento de toneladas x hectárea (1990-1997)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Variación
Bolivia	1.53	1.63	1.76	1.79	1.87	1.75	1.56	1.53	0%
Colombia	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0%
Perú	1.62	1.84	1.73	1.43	1.52	1.59	1.85	1.89	16,7%
<b>Total</b>	<b>1.45</b>	<b>1.60</b>	<b>1.58</b>	<b>1.39</b>	<b>1.44</b>	<b>1.44</b>	<b>1.45</b>	<b>1.36</b>	<b>-6,2%</b>

Fuente: Departamento de Estado de EEUU.

10. Ibán de Rementería: «La crisis agrícola y los cultivos ilícitos de drogas naturales» en *Debate Agrario* N° 22, 10/1995, Lima.

Cuadro 5

**Toneladas producidas de coca (1990-1997)**

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Variación
Bolivia	77.000	78.000	80.300	84.400	89.800	85.000	75.100	70.100	-9,0%
Colombia	32.100	30.000	29.600	31.700	35.800	40.800	53.800	63.600	98,1%
Perú	121.300	120.800	129.100	108.800	108.600	115.300	94.400	68.800	-43,3%
<b>Total</b>	<b>211.700</b>	<b>206.200</b>	<b>211.700</b>	<b>195.700</b>	<b>201.700</b>	<b>214.800</b>	<b>209.700</b>	<b>194.100</b>	<b>-8,3%</b>

**Fuente:** Departamento de Estado de EEUU.

y sus derivados. Además, una caída en Bolivia y Perú acompañada de un crecimiento casi al doble de la hoja producida en Colombia. Las últimas cifras sobre el crecimiento del área cultivada en Colombia señalan que en el pasado decenio se habría cuadruplicado, mientras que en Bolivia las autoridades afirman haber llegado a cero en cuanto a las áreas dedicadas a cultivos de coca con fines ilícitos.

Si se tiene presente que Colombia ha sido el principal exportador de clorhidrato de cocaína al mercado mundial y a la vez el mayor importador regional de base de cocaína, la hipótesis más plausible es que la crisis agrícola provocada en Colombia por la apertura económica fue solventada con un aumento vertiginoso de la producción local de hoja de coca y sus derivados, en sustitución de la base de cocaína importada de Bolivia y Perú. Este proceso de *delocalización* de la producción cocalera desde Bolivia y Perú hacia Colombia coincide, además, con la derrota y destrucción por parte del Estado colombiano de los carteles de Medellín y Cali, que según se decía controlaban 80% del tráfico internacional de clorhidrato de cocaína. Como es sabido, en el contrabando internacional de drogas los carteles colombianos han sido sustituidos por los carteles de México. Así, la nueva economía instaurada en Colombia y la derrota de los carteles ha *primarizado* la economía de la droga en ese país.

El ex-presidente colombiano Alfonso López Michelsen ha expresado así la inextricable conexión entre apertura económica, crisis agrícola, expansión de los cultivos ilícitos y escalada de violencia:

En cuanto al modelo de desarrollo ... bien vale la pena relacionarlo con el tema de la paz y la subversión. Se está importando actualmente alrededor de cinco millones de toneladas de alimentos y materias primas que antes se producían en Colombia. De la tierra cultivada, un millón de hectáreas han sido abandonadas y entre 800.000 y 1.200.000 campesinos se quedaron sin empleo y sin fuentes de ingresos. Digo mal, porque para sobrevivir se acogieron a la lucha armada bajo sus distintas formas. Unos se matricularon en la guerrilla, otros se pusieron al servicio de las autodefensas y de los paramilitares, los menos entraron a formar parte del Ejército y de la Policía y, finalmente, muchos entre ellos se sumaron a los cocaleros para practicar sus conocimientos campesinos en el único campo en que es remunerativa la agricultura. De diabólico calificaría yo este mecanismo, que, al desproteger la agricultura tradicional, arroja una parte considerable de la población rural en brazos de la subversión y del narcotráfico. Así no existieran otros reparos contra la apertura indiscriminada, el solo

hecho de ir sustituyendo la seguridad alimentaria del país por la importación de productos de otros continentes, abonando el terreno para el reclutamiento de los campesinos por la guerrilla, sería suficiente razón para revisar un modelo de desarrollo que apareja semejantes consecuencias.<sup>11</sup>

El conflicto por los usos alternativos de los recursos naturales de Colombia y de toda la región andino-amazónica, respecto de sus finalidades lícitas e ilícitas, no será resuelto por medio de la violencia. En una economía mundial de mercado donde la asignación de recursos se resuelve por medio de la competencia, el mercado mundial de las drogas es mucho más perfecto que los mercados lícitos de productos agrícolas y sus derivados. Allí no hay fronteras ni barreras aduaneras, ni tasas arancelarias, controles sanitarios, cuotas de importación, medidas para arancelarias, etc. Pero sobre todo no hay que competir con productos subsidiados en su producción, en sus fronteras o en la financiación. Los axiomas que rigen la economía mundial de las drogas son tres:

1. Mientras persista la demanda mundial siempre habrá oferta de drogas. El fenómeno social y cultural de su consumo no será controlable mientras persistan las actuales maneras de concebirlo e intervenirlo. Es más, el actual modelo de prevención y control de drogas es el mayor generador de su demanda.

2. Mientras persista la actual crisis agrícola habrá producción de drogas. El uso alternativo de los recursos naturales, el trabajo y el ahorro local entre actividades lícitas o ilícitas, dependerá siempre de la remuneración al uso de esos factores; mientras los precios agrícolas estén por debajo de sus costos de producción debido a los subsidios, los agentes que no estén subsidiados, los que sean expulsados de esos mercados emplearán sus recursos –tierra, trabajo y capital– para ofertar sus productos a un mercado competitivo, sobre todo en el caso de uso de los recursos naturales que son limitados, no son producidos, ni están disponibles en el mercado.

3. Mientras persista la guerra de las drogas el negocio de la provisión de narcóticos tendrá cubiertos sus riesgos. La guerra ha logrado expandir en profundidad y extensión el mercado de las drogas, de tal manera que sus costos de riesgo son perfectamente absorbidos junto con una constante mejora en la calidad del producto y disminución de los precios.

Si bien la guerra es el empleo de la violencia, es decir del dolor, para doblegar la voluntad del otro, en este caso la demanda en el mercado ha doblegado la voluntad del poder. La guerra de las drogas es una guerra en contra de los usuarios de las mismas, pero su voluntad de demanda mantiene los precios y la calidad accesibles a sus deseos y necesidades.

---

11. Alfonso López Michelsen: «Darío Echandía bombero de incendios» en *El Tiempo*, 18/10/97, Bogotá.

## Los recursos naturales, la violencia y las relaciones internacionales

Hoy la violencia rural asume un nuevo carácter en «la lucha por la tierra», donde las partes combaten por conservar o acceder a las condiciones que permitan hacer el uso más eficaz en lo productivo, y eficiente en lo financiero, de la biodiversidad con que cuentan los países de la región, sea en sus cuencas amazónica y orinoquense, en sus regiones tropicales de altura o en la costa del Pacífico y del Caribe.

La percepción local de la internacionalización del conflicto local en la lucha por el uso alternativo de los recursos naturales es magistralmente expuesta por Daniel Mavisoy, líder indígena del Putumayo, en Puerto Asís (Colombia). Tiene una intuición crítica del Plan Colombia, que manifiesta así: «Existen varios proyectos que nos afectan y por los que llegaron aquí los paramilitares, como el proyecto interoceánico, con el que se pretende unir los ríos Caquetá y Putumayo, para ingresar barcos grandes y exportar limón y toronja al Japón»<sup>12</sup>.

La Cumbre del Milenio, con la cual la OMC quería propiciar el comercio internacional, fracasó en Seattle al terminar 1999 debido a la incapacidad de las instituciones nacionales e internacionales para comprender la intuición común de ecologistas, campesinos, agricultores, consumidores, trabajadores, académicos, intelectuales, estudiantes, artistas, desempleados, amas de casa, etc., gente común y corriente de todo el planeta, según la cual la naturaleza y los recursos que ella contiene no pueden ser reducidos a mercancías. Aquel inusitado *happening* ha sido la más grande manifestación del «malestar en la globalización» y con él se inicia el nuevo milenio. *Le Monde Diplomatique* ha dicho: «¿Cómo es que se llama el momento en el cual un nuevo mundo se vislumbra? Hermoso nombre tiene: es la aurora»<sup>13</sup>.

---

12. Diana Rodríguez: «¿Cuál Plan Colombia? Habitantes y autoridades de Puerto Asís no conocen el Plan» en *El Espectador*, 7/2/00, Bogotá.

13. Ignacio Ramonet: «L'aurora» en *Le Monde Diplomatique*, 1/2000, p. 1.